

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAPROFER S.A

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, el día viernes doce de abril del año dos mil diecinueve, a las quince horas, en la sede social de la compañía **MEGAPROFER S. A.**, ubicada en la calle Leonardo Páez s/n y Carlos Contreras, Barrio Huachi Belén, Parroquia Huachi Chico, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía: Señor Franklin Rodrigo Núñez Medina, propietario de ochocientos cincuenta y nueve mil novecientas acciones; y el señor Juan David Núñez Hurtado, propietario de cien acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Comparece también el señor Edisson Javier Gutiérrez Tobar, Gerente General de la compañía. Por cuanto se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el señor Franklin Rodrigo Núñez Medina mociona que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

CONSTATACION DEL QUORUM

- 1. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**
- 2. INFORME DEL COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- 5. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.**
- 6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

Los asistentes aceptan todos los puntos del orden del día y se procede a tratarlos en el orden indicado:

CONSTATACION DEL QUORUM

Se dispone que Secretaría verifique la presencia de los accionistas y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital de la empresa.

LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA MEGAPROFER S.A

Accionistas	Descripción	Capital	%	NºAcciones USD \$1.00
1	NUÑEZ MEDINA FRANKLIN RODRIGO	859.900,00	99.99	859.900,00
2	NUÑEZ HURTADO JUAN DAVID	100,00	0.01	100,00
	TOTAL ACCIONES:	860.000,00	100.00	860.000,00

Constatación del Quórum.- secretaria informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Ordinaria, constituyen el 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto existe el quórum

estatutario y legal para que se celebre la Junta. Con la constatación del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

1.-INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

La administración de la empresa se mantuvo estable durante el año 2018; por lo cual, se refleja un incremento en la utilidad antes de impuestos, resultado basado en el compromiso, profesionalismo y la entrega de cada uno de los líderes de procesos.

La administración ha buscado el desarrollo de acciones que contribuyan al mejor control de gastos generales, estrategias de compras con nuevos proveedores; así como, la mejora en tiempos de facturación y por ende mejora en tiempos totales de cadena logística.

Se han manejado todos los aspectos en base a leyes y reglamentos vigentes.

Los residuos generados son clasificados internamente para facilitar el reciclaje que realizan personas dedicadas a esa labor, evitando en gran medida la contaminación; sin embargo, es importante mencionar que el giro de negocio de la empresa le clasifica como bajo impacto ambiental. Se ha respetado permanentemente toda condición humana.

La empresa ha cumplido con la inclusión de personal con capacidades especiales en base a lo estipulado en el Ministerio de de Trabajo.

Se ha cumplido con el personal en tema de afiliaciones al IESS, pago de remuneraciones puntuales, utilidades, capacitaciones, etc.

Se han mantenido relaciones comerciales sinceras, sin aprovechamientos de los clientes.

En el esquema de comercialización de Megaprofer incluyó la apertura de cuatro proferreterías en la Provincia de los Ríos. El mayor canal de venta y medio de distribución consiste en la búsqueda y aceptación de clientes que tienen locales de venta de materiales de ferretería, almacenes de venta de pintura y almacenes de venta de materiales eléctricos, verificando que tengan solvencia probada y referencias comerciales confiables, aplicando un seguimiento permanente de su comportamiento económico con la empresa en lo referente a forma de pago.

RESOLUCION N° 001-2018

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEGAPROFER S.A, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe de Gerencia General.

2.- INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

El Dr. Santiago Flores inicia manifestando que los administradores han cumplido con las disposiciones y resoluciones que se han tomado en las Juntas que se han llevado a cabo y que su informe está basado en aspectos legales, contables, financieros y que los Estados Financieros presentan razonablemente la realidad de la empresa en todos los aspectos importantes a la fecha de los mismos.

RESOLUCION N° 002-2018

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEGAPROFER S.A, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe del Comisario.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Por parte de la firma de Auditoría Deloitte & Touche Ecuador se emite el informe de Auditoría Externa, en el que se revela que la evidencia de auditoría que se ha obtenido es suficiente y

apropiada para proporcionar una base para la opinión de auditoría, la misma que menciona que la empresa MEGAPROFER S.A presenta razonablemente sus Estados Financieros en todos los aspectos importantes. El Dr. Santiago Sánchez como auditor responsable concluye que el informe contiene una opinión limpia.

RESOLUCIÓN N° 003-2018

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEGAPROFER S.A, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe de Auditoría Externa.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Por parte de la Contadora General de la empresa Ing. Jeannette Salazar se expone las cifras del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a las operaciones desarrolladas por MEGAPROFER S.A en el ejercicio económico comprendido desde el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho

Luego de algunas deliberaciones sobre las cifras presentadas el Ing. Franklin Núñez eleva la moción que se dé por conocido y se apruebe los balances correspondientes al ejercicio económico 2018, esta moción es respaldada por el accionista Señor Juan David Núñez Hurtado, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN N°004-2017

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEGAPROFER S.A, por unanimidad resuelve dar por conocido al informe y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2017 y ratificar todo su contenido.

5.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS

Después de analizar la información financiera y de acuerdo al valor de utilidad neta generado, los accionistas de la compañía por unanimidad deciden no repartir las utilidades y a su vez seguir acumulando al Patrimonio de la empresa.

8.- APROBACIÓN DEL ACTA.- Por haber resuelto todos los puntos a tratarse, se declara en receso para redactar la respectiva Acta

Se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEGAPROFER S.A con los mismos asistentes, a las dieciocho horas en el que se lee nuevamente el acta que antecede, la cual los accionistas aprueban y ratifican en todo su conocimiento, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Franklin Rodrigo Núñez Medina

PRESIDENTE
ACCIONISTA

Edisson Javier Gutiérrez Tobar

SECRETARIO- GERENTE GENERAL

Juan David Núñez Hurtado
ACCIONISTA